



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 3659/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

Extracto: S/RETIRO VOLUNTARIO COMISARIO GENERAL RICARDO ALBERTO BAUDAX.-

TERCEROS INICIADORES: JEFATURA DE POLICIA.-

DICTAMEN N°: 0545/02 .-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 33/34, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, - 9 MAY 2002
AIC/mesp.-



[Firma]
Dr. PABLO JOSÉ LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa